Federación Argentina
de Unidades Académicas
de Trabajo Social

SAN JUAN, 29 de Octubre de 1988

AL SR. PRESIDENTE
DE LA F.A.A.P.S.S.
T.S. LUIS FERNANDEZ
PRESENTE

Nos dirigimos a Ud. por expreso mandato de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACION ARGENTINA DE UNIDADES ACADEMICAS DE TRABAJO SOCIAL, realizada en esta ciudad el día 28 de Octubre, en la que se decidió la presente comunicación a F.A.A.P.S.S. en relación a los siguientes aspectos:

1.- Solicitar a dicha Federación la más urgente gestión, / tendiente a concretar definitivamente la Reglamentación de la Ley de Ejercicio Profesional a nivel nacional. Obsta aclarar que la ausencia de dicha reglamentación debilita sustantivamente la Ley sancionada y promulgada años atrás, como instrumento jurídico que contribuya a la consolidación y fortalecimiento de nuestra profesión.

2.- Requerir a los colegas de la F.A.A.P.S.S. consideren la / posibilidad de contribuir a la unificación de la denominación profesional, adoptando el nombre de TRABAJO SOCIAL como categoría representativa de las más avanzadas tendencias de nuestra profesión, a nivel del país y de Latinoamérica. Prescindiendo de abundar en fundamentaciones de carácter teórico, cabe recordar que existen en nuestro país la F.A.U.A.T.S. (FEDERACION ARGENTINA DE UNIDADES ACADEMICAS DE TRABAJO SOCIAL) y la F.A.E.T.S. (FEDERACION ARGENTINA DE ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL), como así también que las propias Jornadas Nacionales poseen la denominación de TRABAJO SOCIAL.

3.- En relación a la existencia de criterios de regionalización no idénticos entre la F.A.A.P.S.S., la F.A.U.A.T.S. y la F.A.E.T.S., solicitar la coordinación inter-federaciones pertinente, para lograr la redefinición necesaria de tales criterios, que permita una más eficaz actuación del colectivo profesional.

4.- Poner de manifiesto nuestra preocupación por la postergación de las Jornadas Nacionales que debían llevarse a cabo en Mendoza en 1988 y solicitar que se mantenga la realización anual de las mismas.

5.- Invitar a la F.A.A.P.S.S. a que designe un miembro de esa Federación para integrar la comisión encargada de elaborar un Anteproyecto de un / Curso de Capacitación para Profesores de unidades académicas afiliadas a la F.A.U.A.T.S. Dicha Comisión se reunirá en Buenos Aires elpróximo 18 y 19 de Noviembre.

6.- Comunicar a esa Federación que la F.A.U.A.T.S. ha adoptacomo fecha de su próxima Asamblea General Ordinaria, los días 17, 18 y 19 de Junio de 1989. En virtud de ello, solicitamos a la F.A.A.P.S.S. considere la posibilidad de / hacer coincidir la fecha de las próximas Jornadas Nacionales de Trabajo Social dentro del mismo período, a los efectos de facilitar la concurrencia de los colegas, coordinando y optimizando las instancias de reuniones nacionales.

7.- Habiendo tomado conocimiento de que en el año 1990 se / realizará en Argentina el Congreso de la Federación Internacional de Trabajadores // Sociales, solicitamos fraternalmente a los colegas de la F.A.A.P.S.S. la participa- / ción orgánica de la Institución Coordinadora Nacional de la F.AU.A.T.S. en la organización y programación de tan importante evento que habrá de requerir la representación más abarcativa posible del conjunto de la comunidad profesional de nuestro país.

Federación Argentina
de Unidades Académicas
de Trabajo Social

Sin otro particular y reiterando nuestro ferviente deseo de estréchar lazos y profundizar el relacionamiento entre ambas Federaciones, nos despedimos de Ud. muy atte, quedando a la espera de su contestación.

Fraternalmente,

A.S. SCHREINER, Mabel
SECRETARIA

Lic. CAZZANIGA, Susana
PRESIDENTE

FEDERACION ARGENTINA UNIDADES ACADEMICAS de TRABAJO SOCIAL
F.A.U.A.T.S.